



INFORME EJECUTIVO DE LA REUNIÓN DEL GRUGES/IX 24 de marzo de 2023

1. Coordinación, participación y fecha de la reunión

El 24 de marzo de 2023 se realizó la reunión del Grupo de Gestión (GRUGES) de manera virtual (plataforma TEAMS), bajo la coordinación de la Sra. Roxana Corbran, asistida por el Secretario de la CLAC y con la participación de los expertos de Argentina, Brasil, Chile, Cuba, México, Perú, República Dominicana y Uruguay que a continuación se indican:

André Airton de Macedo (Brasil); David Dueñas (Chile); Rita Garcia (Cuba); Diego Rivera, Delia Castellanos, Rafael Garcia, Pablo Carranza, Luís Ubaldo Salinas, Pablo Carranza, Santos Salazar (México); Veronica Pajuelo (Perú); Héctor Christopher, Bernarda Franco, Olga Herasme (República Dominicana); y Virginia Silveira, Roxana Corbran (Uruguay).

2. Orden del día

- Cuestión 1.** 50 Aniversario de la CLAC
- Cuestión 2.** Inicio de Auditoria Presupuestaria a la CLAC.
- Cuestión 3.** Análisis modificaciones al Estatuto de la CLAC.
- Cuestión 4.** Actualización de las normas que regulan la elección del Comité Ejecutivo de la CLAC.
- Cuestión 5.** Otros asuntos.

3. Conclusiones

Cuestión 1: La Secretaría informó sobre las diversas actividades para la celebración del 50 Aniversario, a saber: historia de las autoridades aeronáuticas de la CLAC; Concurso académico; próxima creación de un Instagram para lo cual se solicitarán fotos; próxima creación de un sitio especial en la página web de la Comisión; Desarrollo de un foro sobre la mujer y la aviación; desarrollo de un seminario de sobre carga aérea con CEPAL; futura solicitud de la creación de un código postal al Perú, otras coordinaciones con el Perú.

Cuestión 2: La Secretaría informó sobre la realización de la actividad de auditoría presencial en las oficinas de la CLAC, y que el próximo entregable será presentado por el auditor líder al Presidente y Secretario de la CLAC, el 11 de abril en conformidad a los términos de referencia aprobados.

Cuestión 3: El Secretario y la delegación de México volvieron a presentar el informe elaborado por México sobre la modificación de los Estatutos de la CLAC. Se acordó continuar la discusión en el próximo GRUGES presencial, con la idea de trabajar una modificación de los Estatutos de manera prudencial o conservadora, procurando dar vigencia provisional a dicha modificación y en lo posible aprobarla en la próxima Asamblea involucrando a los Ministerios de Relaciones Exteriores quienes tienen competencia en esta materia.

Cuestión 4: La Secretaría presentó una nueva versión sobre una resolución que regula la elección del Comité Ejecutivo de la CLAC. Sin perjuicio de algunas opiniones expresadas, el GRUGES acordó trabajar en detalle esta propuesta en la próxima reunión presencial.